Naciones Unidas A/73/PV.73

Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos oficiales

73ª sesión plenaria
Martes 2 de abril de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés . . . . . (Ecuador)

En ausencia de la Presidenta, la Sra. Al-Thani (Qatar), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 140 del programa (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/73/722/Add.3)

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Siguiendo la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/73/722/Add.3, en el que el Secretario General informa a la Presidencia de la Asamblea General de que, desde la publicación de su comunicación que figura en el documento A/73/722/Add.2, el Gabón ha efectuado el pago necesario para reducir la suma que adeuda a un nivel inferior al especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información que figura en el documento A/73/722/Add.3?

Así queda acordado.

Tema 72 del programa (*continuación*)

Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

Proyecto de resolución (A/73/L.79)

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Mevlüt Çavuşoğlu, para que presente el proyecto de resolución A/73/L.79.

Sr. Çavuşoğlu (Turquía) (*habla en turco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Nos hemos reunido hoy en un Salón que se creó originalmente para albergar el consejo de la conciencia humana. Nos encontramos hoy aquí para luchar juntos contra las amenazas a las que nos enfrentamos actualmente. Nos hemos reunido hoy para proteger nuestro valor fundamental, a saber, la inviolabilidad del derecho a la vida. Lamentablemente, este valor fundamental compartido se encuentra claramente amenazado por el terrorismo y los actos terroristas. Las delegaciones sabrán sin duda que en un atentado terrorista planeado minuciosamente en Christchurch (Nueva Zelandia), 51 musulmanes fueron asesinados mientras rezaban. Hemos venido hoy a este Salón para condenar ese ataque inhumano y antiislámico y para mostrar solidaridad.

Hoy nos alzamos contra los terroristas para enviar el siguiente mensaje: la espiral de odio, temor y violencia que están tratando de promover los va a destruir, y ninguno de ellos va a tener éxito. Hoy en el Salón de la Asamblea General se encuentran delegaciones de diferentes creencias, naciones, lugares geográficos y antecedentes que se reúnen para expresar un compromiso compartido. Esa sea, tal vez, la respuesta más adecuada y significativa posible que se pueda dar a los implacables ataques de los terroristas.

En nombre de la nación turca y en el mío propio, quisiera expresar nuestras más sinceras condolencias a las víctimas del atentado de Christchurch, así como al pueblo y al Gobierno de Nueva Zelandia. Como prueba de la solidaridad de Turquía, nuestro Presidente, el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

19-09544 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Sr. Recep Tayyip Erdoğan, me envió recientemente a Nueva Zelandia para que visitara el país y presentara personalmente nuestras condolencias. Durante nuestra estancia allí, constatamos con cuánta firmeza y orgullo el pueblo de Nueva Zelandia acogió a la comunidad musulmana de su país, bajo el liderazgo de su Primera Ministra, la Sra. Jacinda Ardern.

Sin duda, los Estados Miembros saben muy bien que Turquía ha estado combatiendo el terrorismo de manera muy decidida a nivel internacional y también dentro de sus fronteras. Hemos estado luchando, entre otros grupos, contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, el Partido de los Trabajadores Kurdos, el Partido de la Unión Democrática, las Unidades de Protección del Pueblo, el Partido-Frente de Liberación Popular Revolucionario y la organización terrorista Fetullah. Cabe señalar que no solo hemos venido luchando contra todas las organizaciones terroristas con determinación, sino también de consuno.

Ya que se trata de una de nuestras máximas prioridades para contribuir al esfuerzo mundial conjunto realizado para derrotar al terrorismo, en el marco de nuestra Presidencia de la Organización de Cooperación Islámica, hemos organizado recientemente en Estambul, el 22 de marzo, una reunión de emergencia de composición abierta del Comité Ejecutivo de la Organización. En la declaración conjunta que se realizó tras esa reunión afirmamos que no se puede justificar ningún acto terrorista, independientemente de quién lo organice o de cuáles sean sus metas. De hecho, ningún acto de esa índole debe justificarse.

En la tragedia del atentado de Christchurch, todos hemos comprobado que las cuestiones interrelacionadas de la intolerancia, el racismo, la xenofobia y la islamofobia son en realidad una amenaza aún mayor de lo que podríamos haber pensado previamente. De hecho, ya que la islamofobia y el racismo van de la mano, no podemos pasar por alto la violencia de todo tipo, incluidas las actitudes islamófobas. Ya ha llegado el momento de que la comunidad internacional lo entienda. Debemos responder con una sola voz ante esos actos de violencia y esas actitudes.

En consecuencia, todos nos hemos reunido hoy —creyentes de todo tipo, provenientes de una amplia variedad de comunidades— para movilizarnos a nivel mundial y demostrar que todos formamos parte de una familia humana. Debemos alzarnos juntos en defensa de la idea de que no apoyaremos ninguna voz que exprese cualquier forma de creencia antisemita, anticristiana o islamófoba. Si alguno de nosotros teme por su seguridad, entonces ninguno de nosotros está seguro. Por lo tanto, debemos hacer un esfuerzo conjunto y trabajar de consuno. Esa es la única manera de combatir esas amenazas.

En todo el mundo, escuchamos argumentos históricos distorsionados y teorías de conspiración tóxicas que alimentan esas ideas. Debemos recordar que hay políticos irresponsables que equiparan el Islam con el terrorismo, e incluso miembros de los medios de comunicación que apoyan esas opiniones y contribuyen a crear ese estado de cosas.

Sería muy injusto y prejuicioso establecer una equivalencia entre el Islam y esos actos de terrorismo. Por lo tanto, deseo rechazar y condenar una vez más ese enfoque. Todos debemos rechazar el uso de expresiones como “terrorismo islámico”, “terrorismo cristiano” y “terrorismo budista”. El terrorismo no tiene religión, idioma, raza o nación. Es un crimen contra la humanidad. Los políticos y los medios de comunicación deben adoptar un enfoque y una postura comunes frente al terrorismo. Cuando cada vez con mayor frecuencia tenemos que enfrentar una atmósfera de injusticias, prejuicios y discriminación, no podemos menos que tomar las medidas necesarias. Es preciso que demos una respuesta a esas tensiones que envenenan nuestras sociedades y crean violencia.

En primer lugar, debemos hacer cumplir la legislación vigente, pero también promulgar nuevas leyes. Debemos movilizar a todos los sectores de la sociedad valiéndonos de diferentes tipos de medios, desde los digitales hasta los impresos. Tenemos que asegurarnos de que las personas que alientan o llevan a cabo actividades terroristas rindan cuentas por sus actos. Por lo tanto, es vital que estemos vigilantes y que informemos sobre esos acontecimientos. Esa es nuestra responsabilidad.

Enfrentamos un período de incertidumbre y transición. Los conflictos son cada vez más complejos. Ahora vemos que la paz en nuestros países y la paz en el mundo están relacionadas. Nunca debemos ser indiferentes a esas amenazas comunes. La peor respuesta que podría dar la Asamblea General en este momento sería permanecer indiferente ante esos acontecimientos. Por eso nos hemos reunido hoy para debatir sobre la lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia sustentados en la religión o las creencias. Deseamos transmitir los siguientes mensajes.

En primer lugar, cualquier forma de discriminación o terrorismo es una amenaza mundial. Debemos tener muy claro lo que es la justicia. Condenamos el

antisemitismo de la misma manera que condenamos la islamofobia o el anticristianismo. Cualquiera de esas actitudes constituye un delito y nosotros condenamos por igual todo tipo de discriminación. Estamos decididos a eliminar la discriminación y los actos de terrorismo en todas sus manifestaciones. Consideramos que nuestras acciones marcarán un punto de inflexión importante y que servirán de hoja de ruta para todos los países.

Recientemente, la Asamblea General adoptó una medida importante para poner fin a esas amenazas y proteger la inviolabilidad de los lugares de culto. En ese sentido, deseo dar las gracias una vez más a la Asamblea. Somos uno de los fundadores de esta iniciativa trascendental y sabemos lo importante que es. Una vez más, agradezco a la Presidenta Espinosa Garcés y a la Representante Permanente Al-Thani, que hoy apoyan esa iniciativa.

Quisiera reiterar que todos debemos permanecer unidos frente a la intolerancia, la violencia, el odio, el racismo y el terrorismo. Deseo concluir mi declaración con las palabras de Rumi, quien tuvo una importante influencia en la historia del mundo. Hace 800 años, en Anatolia, Rumi dijo,

> "¡Escucha con los oídos de la tolerancia! ¡Mira a través de los ojos de la compasión! ¡Habla con el lenguaje del amor".

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/73/L.79.

Antes de dar la palabra a los oradores que deseen explicar su posición, permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones se limitarán a 10 minutos y que las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Sr. Hawke (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia se siente complacida de apoyar el proyecto de resolución A/73/L.79, y se suma a todos los presentes para condenar la violencia, el terrorismo y el extremismo en todas sus formas, incluso cuando se dirige contra otras personas por su religión o sus creencias o cuando se hace en nombre de una religión.

Nueva Zelandia expresa su agradecimiento a Turquía y a los principales patrocinadores de esa iniciativa. Acogemos con beneplácito el hecho de que el proyecto de resolución se centre en la necesidad de combatir la intolerancia y la discriminación, lo que incluye un llamamiento a que se redoblen los esfuerzos internacionales a fin de promover un diálogo mundial sobre la promoción de una cultura de tolerancia y de paz que esté sustentada en los derechos humanos y la diversidad de las religiones y creencias.

Nueva Zelandia se siente profundamente conmovida por las abrumadoras muestras de simpatía y solidaridad que ha recibido de la comunidad internacional desde el 15 de marzo. En particular, estamos sumamente agradecidos por el apoyo que hemos recibido de la comunidad musulmana mundial, que ha estado a nuestro lado en estos días oscuros.

El 15 de marzo de 2019, Nueva Zelandia cambió para siempre. Ese día, un cobarde intentó aterrorizar y destruir a Nueva Zelandia; ese día, 50 musulmanes inocentes de Nueva Zelandia fueron asesinados y otros 50 resultaron heridos en un brutal ataque terrorista perpetrado en sus lugares de culto, las mezquitas Al Noor y Linwood de Christchurch.

Aunque todo lo demás puede haber cambiado en nuestro país el 15 de marzo, la esencia de Nueva Zelandia no cambió ni cambiará. Nueva Zelandia es, y seguirá siendo, una sociedad segura y abierta, un lugar donde nuestros visitantes internacionales se sienten cómodos y seguros. Somos un pueblo compasivo y tolerante.

El cobarde que cometió ese ataque no era de Nueva Zelandia, pero como nación sabemos que no somos inmunes a los virus del odio y el miedo que crean un caldo de cultivo donde la violencia puede florecer.

Hay muchas preguntas que nos estamos haciendo, que necesitan respuesta y la tendrán. Nuestra prioridad ha sido asegurar que se satisfagan las necesidades de las víctimas y sus familiares. También estamos tomando medidas para ayudar a evitar que en el futuro se produzca otro ataque insensato como este.

En primer lugar, se han anunciado nuevas y más estrictas leyes de control de armas. Se prohibirán todas las armas semiautomáticas como las utilizadas durante el ataque terrorista del 15 de marzo.

En segundo lugar, una Comisión Real de Investigación analizará lo que podría o debería haberse hecho para evitar el ataque.

En tercer lugar, en Nueva Zelandia es ilegal distribuir o poseer el manifiesto o el vídeo del atacante. No daremos voz a su mensaje de odio, y pedimos a todos los demás que hagan lo mismo.

Por último, el Gobierno está analizando el papel que las plataformas de las redes sociales desempeñaron en los acontecimientos y está identificando las medidas que podemos adoptar, incluso a nivel internacional, con nuestros asociados.

En este Salón, las conversaciones sobre religión y creencias y la lucha contra la intolerancia, la discriminación y el odio nos han dividido con demasiada frecuencia. No debemos permitir que los actos terroristas, incluido el ataque contra Christchurch, exacerben esas divisiones. Esas son cuestiones que debemos afrontar juntos, unidos por nuestra humanidad común y decididos a erradicar todas las ideologías llenas de odio.

Como ha dicho nuestro Primer Ministro, el mundo se ha visto atrapado en un círculo vicioso de extremismo que fomenta el extremismo, y hay que ponerle fin. Las condenas de la violencia y el terrorismo deben convertirse en una respuesta colectiva. Todos tenemos que desempeñar la parte que nos corresponde. Nueva Zelandia está decidida a convertir su desesperación en una acción significativa.

Cuando Nueva Zelandia salga del duelo, una cosa queda muy clara: ese acto de odio y terrorismo no ha logrado su objetivo de dividirnos como nación. Por el contrario, el pueblo de Nueva Zelandia se ha unido, ha llorado, ha rezado y ha formulado preguntas juntos. Hemos expresado nuestro profundo dolor nacional y hemos demostrado nuestro *aroha*, o amor, por nuestra familia musulmana.

Esta tragedia nos ha unido. Nuestra esperanza es que logre lo mismo a nivel internacional y que sirva para demostrar el poder de la compasión, la bondad, la tolerancia y la comunidad para superar el mal de la división y el odio. Esos son los valores que representan lo mejor de nosotros.

Sr. Blanchard (Canadá) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Turquía por haber presentado este importante proyecto de resolución (A/73/L.79). También quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Çavuşoğlu, por su presencia hoy en el Salón y por su presentación personal del proyecto de resolución.

Hay que condenar el terrorismo en todas sus formas. Ello no es menos cierto cuando se trata de la supremacía blanca y la islamofobia, como ocurrió el 15 de marzo, cuando un pistolero asesinó a 50 hombres, mujeres y niños que se habían conglomerado para rezar en su lugar de culto, un lugar donde, más que en ningún otro lugar, deberían haber estado seguros. El dolor de ese ataque afectó a muchos hogares canadienses, que recuerdan muy bien el ataque similar que ocurrió hace apenas dos años cuando seis personas fueron asesinadas en una mezquita de la ciudad de Quebec. Cuando se produce una violencia como ésta —ya sea en mezquitas, iglesias, sinagogas o en las calles de nuestras principales ciudades— no debemos tener miedo sobre todo de condenarla por lo que representa: el neonazismo, la supremacía blanca, la islamofobia, el antisemitismo, el terrorismo.

Como dijo el Primer Ministro Justin Trudeau en la Cámara de los Comunes del Canadá tras el ataque contra Christchurch,

> “cuando no somos capaces de denunciar el odio con total convicción, empoderamos a esas personas y legitimamos su violencia.”

Luego, hizo un llamamiento a todos los países del mundo con ideas afines para que se unan a esa lucha.

Quisiera reiterar, en nombre del Canadá y de los canadienses, nuestro apoyo al pueblo de Nueva Zelandia y nuestra compasión. Como miembros del Commonwealth, el Canadá y Nueva Zelandia mantienen una relación estrecha e histórica. Como dijo hace poco nuestra Ministra de Relaciones Exteriores en el Consejo de Seguridad: “Somos más que amigos; somos familia” (S/PV.8496, pág. 53). En particular, quisiera rendir homenaje al liderazgo moral de Jacinda Arden, que se ha distinguido no solo ante el pueblo de Nueva Zelandia, sino ante el mundo entero. Apoyamos a Nueva Zelandia ante esta terrible tragedia y en la lucha contra el racismo y la intolerancia en todas sus formas.

Por último, como dijo el Primer Ministro Trudeau en la Cámara de los Comunes,

> “...nosotros, como sociedad mundial, tenemos que adoptar una decisión. ¿Acaso desafiamos a nuestros líderes que hacen la vista gorda a los que incitan a la violencia? ¿desafiamos a nuestros colegas que cuentan chistes racistas o misóginos, sin oposición? ¿desafiamos a los troles en internet —esos cobardes que difundieron el odio, lanzando su veneno detrás de un escudo de anonimato? En definitiva, ... ¿Haremos lo correcto? ¿O enterraremos la cabeza en la arena ahora, solo para enterrarla en nuestras manos después?
>
> “La tragedia de Nueva Zelandia es, lamentablemente, otro ejemplo de lo lejos que hemos llegado a perdernos. Pero no podemos dejar que las lecciones de esas 50 muertes se olviden. El camino que estamos recorriendo es peligroso e insostenible. Las personas están cansadas de luchar solas contra ello, sin el pleno apoyo de sus líderes.
>
> “Sin embargo, podemos adoptar una posición, aquí y ahora, en el Canadá y en todo el mundo, y decir

basta, que los días de difundir odio e incitar a la violencia sin consecuencias han terminado. Se lo debemos a la población de Christchurch. Se lo debemos a la población de la ciudad de Quebec, de Pittsburgh y de Manchester .... “Se lo debemos a nuestros hijos, y nos lo debemos a nosotros mismos”.

El Canadá apoya sin reservas el proyecto de resolución.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Hemos escuchado al último orador en explicación de posición antes de adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución.

La Asamblea General adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/73/L.79 titulado “Lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias”. Para información de las delegaciones, el proyecto de resolución se ha cerrado al patrocinio electrónico.

Tiene ahora la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias): Deseo anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países también se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución A/73/L.79: Argelia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Ecuador, Egipto, Fiji, Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Líbano, Libia, Maldivas, Malí, Marruecos, Nigeria, Panamá y Paraguay, Arabia Saudita, Federación de Rusia, Filipinas, Serbia, España, Tayikistán, Túnez, Turkmenistán, Uzbekistán, República Bolivariana de Venezuela, Viet Nam y Zimbabwe, y Estado de Palestina. También quisiera anunciar que el Japón no patrocina el documento A/73/L.79.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): ¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/73/L.79?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/73/L.79 (resolución 73/285).

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen intervenir para explicar su posición tras la aprobación de la resolución. Permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de posición se limitarán a 10 minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sra. Bird (Australia) (*habla en inglés*): Australia se complace en apoyar la resolución 73/285. Los australianos expresan sus más sinceras condolencias por las personas afectados por el devastador atentado terrorista perpetrado en Christchurch, y comparten el dolor de las comunidades musulmanas de todo el mundo. Como dijo nuestro Primer Ministro, Australia condena en términos contundentes el atentado abominable de 15 de marzo de 2019.

Junto con Nueva Zelandia y todos los países que condenan el odio y la intolerancia de este ataque extremista, Australia condena en los términos más enérgicos los actos de terrorismo, así como el racismo, la xenofobia y la intolerancia que los potencia. Condenamos todas las formas de extremismo violento y sus manifestaciones, incluido el extremismo violento de extrema derecha. Siempre defenderemos y protegeremos el derecho de todos los australianos a practicar su religión en paz y sin miedo.

Australia ha tenido éxito con la inmigración porque tiene una sociedad multicultural armoniosa. Prácticamente, la mitad de nuestra población actual nació en el extranjero o al menos uno de sus padres ha nacido en el extranjero. Son personas de todas las naciones, culturas y religiones. La protesta pacífica es un derecho fundamental, pero el Gobierno australiano no tolera ni tolerará a nadie que incite a la violencia y al odio en nuestra comunidad.

Australia apoya el llamamiento para reforzar las iniciativas internacionales para promover una cultura de tolerancia y paz a todos los niveles, a partir del respeto de los derechos humanos, la libertad de culto religioso y la diversidad de religiones y creencias. Australia acoge con agrado el llamamiento para que todos los Estados colaboren para proteger a las personas frente los actos de violencia, la discriminación y los delitos de odio basados en la religión, el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia conexa. Debemos seguir construyendo sociedades coherentes que sean resilientes a los mensajes de extremismo.

El terrorismo sigue siendo un desafío mundial que exige una respuesta mundial sostenida y fortalecida de todos los miembros de la comunidad internacional, trabajando en alianza. Australia mantiene su decisión de trabajar de consuno para promover la tolerancia y la apertura tras el atentado terrorista de Christchurch.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Es todo un honor sumarme a la Asamblea General en el día de hoy para aprobar la resolución 73/285, relativa a la lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias. Expresamos nuestro agradecimiento a Turquía por su iniciativa de reunirnos para celebrar este debate oportuno e importante.

Antes de comenzar, ofrecemos nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Nueva Zelandia por los horribles atentados terroristas perpetrados contra la comunidad musulmana de Christchurch el mes pasado. Somos solidarios con el pueblo de Nueva Zelandia y su Gobierno ante este acto de odio. Como dijo el Secretario de Estado Pompeo, nadie debería tener que temer está violencia en su lugar de culto. Tenemos presentes en nuestros pensamientos y oraciones a las víctimas del atentado y sus familias.

Los atentados perpetrados contra la mezquita de Christchurch son un poderoso recordatorio para todos nosotros de que el terrorismo no conoce fronteras ni respeta ninguna ideología y que ninguna parte del mundo es inmune a su inaceptable y repugnante expresión de odio. Muchos de los presentes en este Salón representamos naciones cuyos pueblos han sido víctimas de atentados terroristas. Los estadounidenses conocen muy bien el dolor que causan estos atentados, más recientemente con el atentado contra la Sinagoga del Árbol de la Vida en Pittsburgh. Los yazidíes y los cristianos víctimas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante también conocen este dolor.

La oposición al terrorismo une a los países de todo el mundo. Hemos avanzado en nuestra lucha contra el terrorismo, pero debemos permanecer vigilantes. Juntos debemos continuar luchando contra el terrorismo en todas sus formas, donde quiera que exista. Los grupos terroristas organizados coordinan y llevan a cabo atentados en todo el mundo. En este contexto, para mantener a las personas a salvo del terrorismo se necesita una estrategia coordinada de toda la sociedad que incluya derrotar las ideologías violentas, impedir la radicalización terrorista y, cuando sea posible, rehabilitar a quienes se han comprometido con el extremismo violento.

Los Gobiernos no pueden hacerlo por sí solos. La sociedad civil y el sector privado también deben ser parte de la solución. El Gobierno de los Estados Unidos está comprometido a prevenir y contrarrestar el extremismo violento. Recientemente, la Casa Blanca publicó la Estrategia Nacional contra el Terrorismo, que subraya la importancia de las comunicaciones públicas y la diplomacia para fortalecer las alianzas y la sociedad civil.

Para crear una estructura de prevención y desradicalización eficaz, hay que establecer políticas y programas para enfrentar la influencia de las ideologías terroristas radicales, es decir, hay que la resiliencia local ante las ideologías discriminatorias, excluyentes o intolerantes, a través de derechos inclusivos, respetando la gobernanza y la educación que desarrolla el pensamiento crítico y el respeto de las prácticas religiosas y culturales de otros. Además, hay que promover voces creíbles que tengan autoridad y legitimidad para desacreditar a los terroristas y los radicalizadores.

No es tarea fácil. Nos enfrentamos a una amenaza mundial compleja, difusa y colosal. No obstante, con alianzas, cooperación internacional, trabajo arduo y compromiso, podemos y debemos lograr una victoria sostenida en nuestra lucha compartida contra el terrorismo.

Sr. Halvorsen (Noruega) (*habla en inglés*): Ofrecemos nuestras sinceras condolencias al pueblo de Nueva Zelandia. Tenemos en nuestros pensamientos a las familias y los amigos de todos los fallecidos, heridos o afectados por los horribles atentados perpetrados en Christchurch, y les expresamos nuestras sinceras condolencias. Para nosotros, estos atentados son un poderoso recordatorio de la importancia de luchar contra todas las formas de extremismo violento, incluido el extremismo de derecha.

Una prioridad importante de Noruega es prevenir el extremismo violento en todas sus formas. Los factores subyacentes siguen presentes, y quizá hoy en día sean más visibles. También debemos mantener el impulso para prevenir el extremismo de derecha. Debe ser nuestra máxima prioridad. Las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales también desempeñan un papel crucial. Necesitamos un enfoque que abarque toda la sociedad.

Sra. Furman (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Nueva Zelandia, así como a las familias de las víctimas del atentado terrorista perpetrado contra los fieles musulmanes que estaban en la mezquita de Christchurch. Condenamos enérgicamente este horroroso acto de terrorismo.

Israel se sumó al consenso sobre la resolución aprobada hoy (resolución 73/285), porque el espíritu de la resolución y el tema que aborda reflejan los valores fundamentales de las Naciones Unidas. Es fundamental que la Asamblea General transmite un mensaje firme contra el odio basado en la religión y los delitos de odio, pero debemos hacerlo de forma que nos una a todos.

Lamentablemente, como muchos otros, consideramos que el proceso de negociación sobre el proyecto de resolución podría haber sido más inclusivo y transparente. Como consecuencia, no pudimos patrocinar la resolución, a pesar de la importancia que todos concedemos a la necesidad de combatir el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias.

Las Naciones Unidas se crearon a raíz de la peor atrocidad que se haya cometido contra un grupo religioso. Los fundadores de la Organización se comprometieron a no quedarse de brazos cruzados si el odio basado en la religión asomaba su horrendo rostro.

Al haber sido perseguidos durante siglos por nuestra religión, y ser testigos del aumento del antisemitismo una vez más, condenamos en los términos más enérgicos todo acto de violencia contra las personas sobre la base de su religión. Además, nos enorgullece patrocinar el proyecto de resolución anual de las Naciones Unidas sobre la libertad de religión o de credo.

Nuestro principal deber es adoptar una postura firme contra la violencia basada en la religión y el terrorismo. Todos debemos comprometernos a trabajar juntos para eliminarlo.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al observador de la Unión Europea.

Sr. Whitely (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Albania, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y posible candidato; así como la República de Moldova y Georgia, se unen a esta declaración.

En primer lugar, la Unión Europea y sus Estados miembros desean expresar sus condolencias a las familias de las víctimas, así como al Gobierno y al pueblo de Nueva Zelandia. Condenamos en los términos más enérgicos el ataque contra los fieles que estaban orando el viernes en una ceremonia sagrada para los creyentes musulmanes. Como ha declarado la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini:

> “Expresamos nuestra plena solidaridad con el pueblo y las autoridades de Nueva Zelandia. Los ataques a lugares de culto son ataques contra todos los que respetamos la diversidad y la libertad de religión y de expresión”.

Con ese espíritu de solidaridad nos reunimos hoy aquí para dejar en claro que nos oponemos a quienes siembran el odio contra quienes practican su religión o profesan sus creencias y nuestra determinación de redoblar nuestros esfuerzos para asegurarnos de que ese odio deje de manifestarse en abominables atentados terroristas.

Como principal patrocinadora de la resolución anual sobre la libertad de religión o de creencias en Nueva York y en Ginebra, la Unión Europea ha adoptado constantemente medidas para garantizar que la comunidad internacional reconozca y proteja estas importantes libertades. Rememorando las palabras de la Unión Europea cuando presentó el proyecto de resolución el año pasado, la promoción y protección de la libertad de religión o de creencias como derecho humano universal y la eliminación de todas las formas de discriminación, incluidas las basadas en la religión o las creencias, son prioridades fundamentales de la política de derechos humanos de la Unión Europea.

En la resolución se subraya la profunda preocupación de la comunidad internacional por el aumento de la discriminación, la violencia y la intolerancia contra las comunidades religiosas. La Unión Europea también ha tratado de centrarse en los principales retos a los que se enfrentan las personas pertenecientes a comunidades religiosas o a minorías en todo el mundo, incluso en Europa.

Damos las gracias a los principales patrocinadores de la resolución 73/285, aprobada hoy, por sus esfuerzos por dar cabida a algunas de las propuestas que presentamos. Es preciso que las cuestiones delicadas se examinen cuidadosa, transparente e inclusivamente, y el proceso de deliberaciones sobre el proyecto de resolución fue un tanto apresurado. También es importante recordar que, cuando se cometen atrocidades —lo cual ocurre con una frecuencia abrumadora— no siempre es posible que las Naciones Unidas expresen su conmoción e indignación colectivas a través de una resolución. Ello nunca debe interpretarse como una señal de que la comunidad internacional está dando la espalda a quienes han sufrido.

La resolución 73/285 es un recordatorio de que debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a los desafíos mundiales que suscitan el extremismo y el odio violentos, así como para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de su motivación, del lugar y del momento en que se cometa y de quienes lo cometan.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait.

El Jeque Al Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, damos las gracias a la Presidenta por haber organizado esta sesión para examinar y aprobar la resolución 73/285, en la que se condena el atroz atentado terrorista contra las mezquitas de Al-Noor y Linwood en Nueva Zelandia, en el que murieron 51 fieles. En esta sesión, enviamos un mensaje de solidaridad y de pésame a las familias de los mártires y heridos, así como a

todo el pueblo amigo de Nueva Zelanda, tras ese atentado abominable.

Asimismo, quisiera encomiar los esfuerzos del Gobierno de Nueva Zelandia y las medidas que ha adoptado para mostrar una tolerancia sin precedentes y gestionar esta tragedia devastadora de manera civilizada, lo que ha aliviado claramente el sufrimiento de las familias de las víctimas. Quisiera también dar las gracias a Turquía, un país amigo, por haber tomado la iniciativa de presentar la resolución. Mi país tuvo el honor de copatrocinar la resolución y expresa su pleno apoyo a la misma.

El fenómeno de la islamofobia, también conocida como temor al islam, la incitación al odio, la discriminación y la violencia son algunos de los flagelos más peligrosos que amenazan a las sociedades pacíficas. En numerosas ocasiones, muchos países han dado la voz de alarma ante la propagación de estos flagelos y la necesidad de hacerles frente para lograr la paz, la seguridad y la armonía entre las naciones del mundo. Lamentablemente, estos fenómenos se han exacerbado recientemente, como lo demuestran los atentados terroristas recurrentes perpetrados en varias capitales de países desarrollados y en desarrollo por igual. El sufrimiento es aún mayor cuando el nacionalismo impera y se aboga por políticas y leyes cuya única consecuencia es que agravan fenómenos tan peligrosos como la xenofobia, lo que conduce a una mayor marginación y discriminación de las minorías.

En la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las convenciones y tratados internacionales pertinentes se exige la promoción del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales sin discriminación por motivos de raza, género, idioma o religión. En todas las resoluciones aprobadas a ese respecto por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos se afirman esos principios y se apela a que se respeten y refuercen.

El Estado de Kuwait está decidido a rechazar el terrorismo y el extremismo. De hecho, tras este ataque terrorista, nuestro país, en su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, y en colaboración con Indonesia —un país amigo— redactó un comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de fecha 15 de marzo (SC/13740) en el que condenábamos este acto criminal e instábamos a que se reprimieran estas prácticas terroristas extremistas. También instábamos en él a que los autores, organizadores, financiadores y patrocinadores de esos atroces actos terroristas rindieran cuentas, y a todos los Estados a que cooperaran con el Gobierno de Nueva Zelandia de conformidad con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Recordamos asimismo que el 25 de marzo la Asamblea General celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (véase A/73/PV.71). Mediante esta celebración se refuerza la solidaridad internacional ante los peligrosos flagelos del terrorismo y el racismo, que han fragmentado a las sociedades y los pueblos y socavado la seguridad y la paz internacionales en muchas regiones y países del mundo.

Es responsabilidad primordial de los Estados Miembros de las Naciones Unidas promover y proteger los derechos humanos, incluido el derecho de quienes pertenecen a minorías religiosas o étnicas a practicar libremente su religión. Asimismo, los países deben elaborar estrategias, mecanismos y medidas a todos los niveles —local, nacional, regional e internacional— a fin de concienciar y para fortalecer el principio de la coexistencia pacífica entre todos los pueblos. Los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y regionales, las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales, las entidades religiosas, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil tienen la responsabilidad moral de promover la cultura de la tolerancia, la paz, el respeto de los derechos humanos, el pluralismo religioso y la lucha contra la incitación al odio y contra la violencia y la estigmatización. En este sentido, acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 73/285 a fin de fomentar la solidaridad y de consolidar los esfuerzos encaminados a combatir los flagelos del extremismo y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como de fortalecer el diálogo, la moderación y el rechazo del extremismo religioso y del fundamentalismo.

El terrorismo no debe estar vinculado a una religión, nacionalidad, civilización o grupo racial, como promueven conscientemente algunos grupos extremistas. El islam es una religión de paz, entre cuyos nobles valores figuran la tolerancia, la coexistencia, la moderación y el rechazo del extremismo y la violencia.

Para concluir, expreso mis sinceras condolencias a las familias de las víctimas del atentado terrorista en Nueva Zelandia. Que Dios Todopoderoso los tenga en la gloria y conceda a sus familias paciencia y consuelo, y a los heridos una pronta recuperación.

Sr. Al-Maawda (Qatar) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Presidente por haber

convocado esta sesión sobre el importante tema que se examina. Nos enorgullece que el Estado de Qatar, junto con otras delegaciones amigas, haya contribuido a los incansables esfuerzos que se han dedicado a la celebración de esta sesión. Fuimos uno de los primeros países en copatrocinar el proyecto de resolución titulado "Lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias", que se aprobó hoy como resolución 73/285. Deseamos dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Sr. Mevlüt Çavuşoğlu, por presentar el proyecto de resolución en nombre de sus copatrocinadores.

La paz ha sido una aspiración de todas las sociedades humanas en todos los tiempos y lugares. Paz es la palabra que utilizaban como saludo los musulmanes que rezaban el mes pasado en las dos mezquitas de Christchurch (Nueva Zelandia), donde el perpetrador cometió su odioso acto terrorista. Todos los lugares de culto son inviolables porque tienen una santidad especial y son símbolos de paz, tolerancia y amor al prójimo. Hoy estamos reunidos en la Asamblea General para examinar las graves violaciones que se cometen contra esa santidad, que todos estamos en la obligación de proteger en aras de la seguridad de los creyentes y sus lugares de culto.

Los valores que se han reiterado en esta sesión, a saber, el respeto de los derechos y las libertades de todos, independientemente de su religión, raza, idioma o género, son valores básicos que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en el derecho y las convenciones internacionales, y en numerosas resoluciones aprobadas por diversos órganos de las Naciones Unidas. La comunidad internacional es unánime en su rechazo al terrorismo, cualesquiera que sean sus formas, manifestaciones, razones o causas.

La principal motivación del terrorismo actual es el odio religioso, incluida la islamofobia y otras formas de odio y fanatismo. Todos los Estados y todas las organizaciones, además de condenar en los términos más enérgicos este fenómeno atroz y creciente, deben cooperar para abordar sus causas fundamentales y adoptar medidas sustantivas en todos los ámbitos y a todos los niveles a fin de impedir que en el futuro se repitan esos actos. Por ello, esta resolución de la Asamblea General condena firmemente los ataques contra los fieles en las dos mezquitas de Christchurch y pide que se adopten medidas prácticas para proteger a los inocentes frente a esos actos terroristas.

Condenamos enérgicamente todos los actos terroristas, incluidos los motivados por el odio religioso. Hacemos llegar, una vez más, nuestras condolencias a las familias de las víctimas del atentado terrorista en Nueva Zelandia y expresamos nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la acogedora Nueva Zelandia, que han demostrado una gran solidaridad, compasión y amor, además de una gran habilidad y profesionalidad en la gestión de esta crisis.

El ataque terrorista en Christchurch, junto con otros ataques terroristas, nos han enseñado el peligro que entrañan la incitación al odio y los intentos de demonizar a los creyentes de una religión, así como a las personas que pertenecen a una raza, nacionalidad o minoría en particular, incluidos los intentos de distorsionar el Islam y lastimar a los musulmanes. Debemos actuar con firmeza para poner fin al discurso que incita al odio, independientemente de su origen, sobre todo al que por razones políticas promueven ciertos funcionarios gubernamentales, pues ese discurso representa una amenaza para la paz y la seguridad en nuestra región y todo el mundo.

El Estado de Qatar ha insistido en numerosas ocasiones en que el terrorismo no tiene religión, raza o identidad nacional. Somos conscientes del peligro que representan los estereotipos cuando se trata de terrorismo y extremismo violento. No podemos atribuir ciertas características a todo un pueblo o un grupo de fieles religiosos, simplemente porque algunos de los seguidores de esa religión hayan cometido crímenes atroces contra la humanidad. Ello sería una violación injusta de los derechos de millones de personas y equivaldría a validar la discriminación religiosa y racial, lo que solo puede generar un clima de fanatismo y odio hacia los demás, lo que, a su vez, conduciría a resultados catastróficos y a más crímenes, y perpetuaría y ampliaría el círculo vicioso de la violencia. No podemos acusar de terrorismo a toda una religión o a todo un grupo étnico, pues ello va en contra de los esfuerzos genuinos que se realizan para abordar este fenómeno y conocer sus verdaderas causas.

Para concluir, debo decir que la importante resolución aprobada en el día de hoy debe guiar los esfuerzos futuros encaminados a prevenir los actos terroristas contra los lugares de culto y por razones de odio religioso. En ese sentido, acogemos con beneplácito el llamamiento que dirigió el Secretario General a la Alianza de Civilizaciones a fin de que se comunique con los Gobiernos, las organizaciones y los dirigentes religiosos a fin de determinar las medidas que se podrían adoptar para impedir esos ataques contra los lugares de culto y garantizar su inviolabilidad.

Sr. Al-Mouallimi (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Para comenzar deseo dar las gracias a todos los

países que participaron en la iniciativa de aprobar una resolución para combatir los delitos de terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias. En la resolución 73/285 se condena de manera firme el atroz y despreciable ataque terrorista que dejó como resultado mártires inocentes. En este ataque, que sacudió la conciencia mundial, fieles musulmanes inocentes fueron asesinados en dos mezquitas de Nueva Zelandia.

A pesar del sufrimiento que nos provoca un crimen tan odioso, acogemos con satisfacción el hecho de que el Gobierno y el pueblo de Nueva Zelandia hayan demostrado amor, compasión y solidaridad. Se han ganado nuestro respeto. También deseamos encomiar a los musulmanes de Nueva Zelandia, que se hicieron eco de esos sentimientos y destacaron el carácter tolerante del islam.

El odio, el racismo y el extremismo no pertenecen solo al pasado, son fenómenos recurrentes e intemporales que surgen siempre que hay razones para su resurgimiento. Quienes siguen de cerca las actividades de grupos terroristas extremistas en los medios de comunicación social dan cuenta de que esos grupos han aumentado con éxito su presencia en el ciberespacio, donde han establecido plataformas para reclutar a sus miembros. Basta observar cuánto se han expandido tales grupos. Sin publicarse en los periódicos ni en los medios de comunicación, partidarios de los grupos terroristas abren cientos de cuentas de las redes sociales todos los días, al tiempo que se publican en internet miles de imágenes sobre batallas y victorias imaginarias. A pesar de todos los esfuerzos por marginar a esas personas, sus cuentas en las redes sociales solo cobran fuerza.

La lucha contra el discurso del extremismo y las ideologías que atizan el terrorismo y la violencia es una de las prioridades internacionales más urgentes e importantes, así como una de nuestras máximas prioridades. El Reino de la Arabia Saudita ha afrontado el fenómeno del extremismo y el terrorismo a los niveles local, regional e internacional. Hemos intentado identificar las causas profundas que llevaron a la proliferación del extremismo violento e ideológico. Como parte de ese esfuerzo, hemos elaborado una estrategia de seguridad intelectual, basada en los tres pilares: la prevención, la rehabilitación y el patrocinio. Hemos intentado de profundizar la cooperación internacional y hemos creado un centro de las Naciones Unidas para combatir el terrorismo.

Todas las plataformas y los sitios de las redes sociales deberían intentar combatir el discurso de odio y su proliferación, bien sea a través de textos, imágenes o de vídeos. Los que las publican en internet deberían ser enjuiciados, y el ciberespacio no debería ser refugio para los extremistas y fanáticos. La libertad de expresión debería respetar ante todo a las personas y todas sus diferencias.

Si queremos derrotar al terrorismo, deberíamos creer que cualquier amenaza terrorista contra cualquier país es una amenaza contra todos nuestros países. Debemos mirar más allá de nuestros estrechos intereses individuales y tener en cuenta los intereses y la seguridad de los demás países. Debemos reconocer que el terrorismo no pertenece a ninguna raza, religión ni etnia: es una manifestación de odio y rechazo del otro.

El Reino de la Arabia Saudita ha copatrocinado la resolución 73/285 de hoy porque creemos firmemente en su contenido y pertinencia. Su aprobación se produce tras el terrible crimen que conmocionó a Nueva Zelandia y al mundo. Una vez más, encomiamos al pueblo de Nueva Zelandia por sus sentimientos de amistad. Deseamos a los mártires compasión y a los heridos una pronta recuperación.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia.

Sra. Marsudi (Indonesia) (*habla en inglés*): Nuestra sesión de hoy es muy oportuna. Muestra nuestra solidaridad con el pueblo de Nueva Zelandia y otros países afectados por ataques terroristas. El ataque perpetrado contra los musulmanes mientras realizaban la oración del viernes fue atroz y cobarde. El Gobierno y el pueblo de Indonesia lo condenan enérgicamente.

De hecho, indonesios figuraban entre las víctimas. Sin embargo, ataca nuestro sentido de humanidad. Inmediatamente, Indonesia, junto con Kuwait, emitió un comunicado de prensa del Consejo de Seguridad (SC/13740) en el que condenaban el ataque. El consenso de hoy, alcanzado por un amplio margen de los Miembros de las Naciones Unidas, demuestra nuestra decisión respecto de esa importante causa. Tras apoyar la resolución 73/285, permítaseme destacar tres aspectos.

En primer lugar, ningún país es inmune al racismo, el fanatismo o al odio. El ataque ocurrió porque un hombre se negó a entender que el islam es una religión de paz. Lamentablemente, no se trata de un caso aislado de un ataque terrorista provocado por el odio. Para resolver el problema, debemos reconocer que se trata de un fenómeno mundial. Debemos actuar unidos aprendiendo de los demás y trabajando juntos. Como país con la mayor población musulmana, la tolerancia ha sido parte

de nuestra cultura durante siglos. Personas de diferentes creencias y tradiciones han coexistido de manera pacífica, celebrando —y no rechazando— la diversidad. No somos perfectos, pero ningún país lo es. Aprendamos unos de otros para evitar que el choque de civilizaciones se haga realidad, porque la civilización más importante de todas es nuestra civilización humana.

En segundo lugar, el liderazgo político es fundamental para fomentar la tolerancia. No se deberían dar por sentado la cultura de paz ni la tolerancia. Hay que cultivarlas y nutrirlas. Requiere tiempo y participación de la sociedad en su conjunto. Necesita normas y reglamentos. Además, lo más importante, el liderazgo político es clave. Todos los líderes políticos deben alejarse de los discursos divisorios y, en su lugar, trabajar hacia la unidad por un bien mayor. La respuesta del Primer Ministro y del pueblo de Nueva Zelandia, que se presentó para apoyar a la humanidad, es verdaderamente ejemplar.

En tercer lugar, es necesario adoptar medidas de cooperación concretas para evitar que vuelvan a producirse ataques terroristas similares. Debemos seguir trabajando juntos para fomentar un diálogo mundial que promueva la tolerancia y la paz. Ello incluye iniciativas como el diálogo entre religiones o civilizaciones. Durante la reciente reunión de emergencia de la Organización de Cooperación Islámica, celebrada en Estambul, los Ministros de Relaciones Exteriores pidieron a su Grupo de Contacto sobre la Paz y el Diálogo que adoptara medidas para resolver ese problema. Por lo tanto, nuestra labor en las Naciones Unidas también debería consistir una mayor acción. La aplicación eficaz de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo es fundamental, sobre todo para atender las condiciones que propician el terrorismo en todo el mundo. Ello incluye abordar métodos de terrorismo en constante evolución, como los actos terroristas cometidos por lobos solitarios, que son al menos tan peligrosos como los que llevan a cabo las organizaciones terroristas.

Permítaseme concluir haciendo hincapié en la importancia de adoptar medidas en relación con esta resolución.

Sra. Bahous (Jordania) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar dando las gracias a la República de Turquía y a todos los demás Estados que copatrocinaron la importante resolución 73/285, titulada “Lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias”.

En esta ocasión, permítaseme expresar las sinceras condolencias de Jordania al Gobierno y al pueblo de Nueva Zelandia, así como a los familiares de los mártires que fueron víctimas del monstruoso ataque en Christchurch el mes pasado, como los jordanos. Condenamos enérgicamente el ataque, que ha estremecido la conciencia mundial porque se produjo contra fieles pacíficos e inocentes arrodillados ante Dios. Fueron víctimas de un discurso tóxico sobre el islam, que es una religión de misericordia, tolerancia y paz. Sin duda, lo que hoy presenciamos en cuanto al uso del discurso de odio y el rechazo del otro es una grave amenaza para la paz y la estabilidad mundiales en todas partes.

Sin embargo, en Jordania creemos firmemente en que los valores espirituales que nos unen —la tolerancia, la misericordia, el amor, la empatía y el respeto recíproco— son la base de toda religión. Nos unen hoy y todos los días, y aumentan nuestra decisión y fortaleza para luchar juntos contra el terrorismo, el extremismo violento y los crímenes de odio. Permítaseme citar a Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al-Hussein:

> “Tanto si estamos postrados en una mezquita, arrodillados en una iglesia, orando en un templo o simplemente realizando un acto de bondad desinteresada, a todos nos unen la fe y el compromiso con el bien supremo de la humanidad.”

En la resolución de hoy se aborda el discurso del odio y la intolerancia contra religiones y creencias como una grave amenaza para la coexistencia. Sin embargo, estamos sumamente preocupados por la incitación al odio y su exacerbación y por la creciente utilización del discurso extremista contra el islam y los musulmanes mediante la explotación de las redes sociales, a lo que a veces se recurre con el pretexto de la libertad de expresión. Este asunto exige que todos hagamos frente a sus causas profundas. La violencia solo puede conducir a la violencia: el odio solo llevará al odio. Debemos seguir participando seriamente en el diálogo, promover la coexistencia entre los seguidores de diferentes religiones y lograr la armonía, la comprensión y el respeto mutuo entre los pueblos.

Deberían adoptarse todas las medidas necesarias para regular las redes sociales, que se han convertido en una vía para promover el extremismo y engañar a los jóvenes. También debemos exigir cuentas a los autores, planificadores y patrocinadores de acciones terroristas.

Para hacer frente a la narrativa del odio, reafirmamos el papel crucial de los jóvenes en la lucha contra el terrorismo, la violencia y el extremismo. Por consiguiente, debemos empoderar a la juventud con medidas de concienciación y con una enseñanza de alta calidad,

basada en el respeto a las creencias ajenas y en los principios de la coexistencia. También debemos garantizar una vida digna a los jóvenes y asegurar su participación efectiva en la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, así como de las resoluciones internacionales pertinentes.

Reitero el compromiso de Jordania con respecto a apoyar los esfuerzos del Secretario General y de los Estados Miembros orientados a luchar contra el terrorismo y el extremismo violento y movilizar todos los recursos de las Naciones Unidas y de sus organismos pertinentes para promover una cultura de la paz y la coexistencia, combatir el discurso del odio y adoptar las medidas necesarias para evitar atentados contra lugares de culto y preservar su carácter sagrado.

Las religiones coinciden en los principios ordenados por Dios: el amor a Dios y el amor al prójimo. Esa es la vía que compartimos para derrotar todas las formas del terrorismo, el extremismo y la violencia. Trabajemos juntos como hermanos y hermanas, iguales en dignidad humana y unidos en nuestra búsqueda de la paz y la seguridad, sean cuales sean nuestra raza, nuestra religión o nuestras creencias.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme que me sume a los demás oradores y transmita la firme condena de mi país al atroz atentado terrorista islamófobo contra dos mezquitas en Christchurch el 15 de marzo, en el que se perdieron 50 preciosas vidas. Nueve de las personas que perecieron en las mezquitas eran de mi país, el Pakistán. Una de esas víctimas, Naeem Rasheed, era un esforzado maestro que heroicamente intentó detener al terrorista para proteger la vida de otras personas. Pero no logró salvar la vida de su propio hijo, que falleció en el atentado.

No estaba solo: hay muchas otras historias que muestran un heroísmo y un valor similares. Nuestros pensamientos y oraciones están con las familias de las víctimas y los supervivientes de este cobarde atentado terrorista. Expresamos también nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Nueva Zelandia, y felicitamos a la Primera Ministra de ese país por su ejemplar liderazgo frente a la tragedia.

Como uno de los patrocinadores de la resolución 73/285, acogemos con satisfacción la dirección y la iniciativa de Turquía, tan adecuadas como oportunas.

El atentado terrorista de Christchurch no puede verse de forma aislada. No es más que una de las recientes manifestaciones de un fenómeno creciente: un fenómeno anclado en el odio, el fanatismo, el racismo y la ideología extremista del supremacismo racial blanco. El alza de las ideologías populistas y nacionalistas extremas en las democracias liberales occidentales y en otros lugares del mundo, incluida nuestra región, está avivando la llama del fanatismo, la intolerancia, la xenofobia y el odio antimusulmán. De manera reveladora, el creciente prejuicio contra el islam se está convirtiendo en un lugar común. Se hace patente en las políticas dirigidas a erigir muros y barreras contra las poblaciones desplazadas, y también en los intentos de denigrar las creencias islámicas y nuestras figuras sagradas con el pretexto de la libertad de expresión. La islamofobia generalizada es un fenómeno mundial y exige una respuesta mundial, basada en medidas de colaboración coherentes y comprometidas contra aquellos incidentes que encienden, canalizan y refuerzan la narrativa contra el islam y los musulmanes.

En el centro de este fenómeno está la falsedad política de equiparar a las personas que tienen otras religiones con el extremismo violento, con miras a recabar apoyos políticos para las fuerzas del odio. Sabemos demasiado bien que establecer perfiles para todo un pueblo o toda una comunidad puede tener consecuencias catastróficas, y que la estigmatización puede tener consecuencias igualmente peligrosas para la estabilidad y la paz sociales. A menudo, la libertad de expresión se ha utilizado como excusa para favorecer la difusión de expresiones infames y para integrar el discurso del odio.

La tragedia de Christchurch ha sacado también a la luz el inquietante papel de las redes sociales, que se establecen cada vez más como uno de los instrumentos con mayor capacidad de radicalización de nuestro tiempo. Es hora de definir vías que faciliten la rendición de cuentas de las compañías que gestionan redes sociales por los contenidos que incitan al odio o lo difunden. Deben velar por que sus plataformas no sean aprovechadas por terroristas o utilizadas para diseminar mensajes dañinos o plagados de odio.

Como forma contemporánea de racismo, la islamofobia supone una grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Debemos estar unidos contra aquellos que pretenden dividirnos incitando a la violencia, estereotipando a las personas según sus creencias, usando el discurso del odio y difamando religiones. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para impulsar un diálogo mundial que promueva una cultura de la tolerancia, el diálogo y la paz en todos los niveles. Ese diálogo debe basarse en el respeto a los derechos humanos y la diversidad y dar espacio a las diferentes voces, creencias, visiones del mundo y tradiciones religiosas.

La adopción de la resolución de hoy manifiesta claramente nuestro compromiso compartido de permanecer unidos contra el odio racial y religioso. Mi país se compromete a mantener sus esfuerzos de tender puentes de acercamiento y comprensión y de oponerse y hacer frente a quienes pretenden levantar muros de odio y fanatismo. Dirigimos nuestra mirada hacia quienes creen en el futuro común de la humanidad para ayudar a crear un consenso de acción en la lucha contra las fuerzas de la islamofobia, la xenofobia y el racismo.

Sr. Ahmad Tajuddin (Malasia) (*habla en inglés*): Permítaseme que exprese la enorme gratitud y reconocimiento de mi delegación a la Presidenta por convocar la reunión de hoy.

Malasia se suma a Turquía, Indonesia, el Pakistán, Qatar y Kuwait como iniciadores de la resolución 73/285, que la Asamblea General ha aprobado hoy. Damos las gracias a todos los Estados Miembros por su valioso apoyo y patrocinio.

La aprobación de esta resolución demuestra que todos estamos unidos en la lucha contra los actos de terror y violencia basados en la religión o las creencias. En este mundo interdependiente no hay lugar para esos crímenes abominables: deben ser rechazados en su conjunto. Si pensamos en la tragedia de Christchurch de hace solo dos semanas, no es un secreto que la comisión de los atentados se debió al auge de los sentimientos nacionalistas y de ideologías extremistas supremacistas.

Malasia está firmemente convencida de que la ignorancia sobre otras comunidades raciales y religiosas ha contribuido de forma indudable al crecimiento del odio y la animosidad. Podemos abrazar nuestras diferencias cuando aprendemos a aceptar y apreciar la diversidad, la singularidad y la originalidad de los demás. Por ello, es importante que pongamos fin al discurso del odio y limitemos la expansión de las ideologías extremistas, sobre todo a través de las redes sociales, ya que este tipo de sentimientos pueden influir fácilmente en el público general, que tal vez no tenga ocasión de conocer otras comunidades raciales, culturales o religiosas. Esos sentimientos son indudablemente peligrosos, ya que podrían hacer que quienes son proclives a la radicalización sean más vulnerables a las ideologías de grupos extremistas empeñados en incitar al odio y provocar violencia.

En ese contexto, Malasia encomia los esfuerzos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas dirigidos a facilitar el debate universal sobre la coexistencia en la diversidad, la prevención de las crisis interculturales y la movilización de un apoyo público amplio a favor de la diversidad cultural, la tolerancia y la inclusión con miras a prevenir los ataques contra los lugares de culto y garantizar su inviolabilidad. Malasia también exhorta a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que promuevan seriamente el diálogo intercultural e interreligioso, que sin duda desempeña un papel fundamental en la promoción de la paz, la moderación y la tolerancia religiosa.

Nueva Zelandia, bajo el liderazgo de la Primera Ministra Sra. Jacinda Ardern, nos ha mostrado el camino. La unidad en la diversidad es la mejor manera de derrotar ese flagelo.

Sr. Al Habib (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi sincero agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Çavuşoğlu, por haber celebrado la reciente reunión ministerial de emergencia de la Organización de Cooperación Islámica en Estambul. Asimismo, quisiera dar las gracias a sus colegas aquí en Nueva York por haber dirigido hábilmente las negociaciones sobre la resolución 73/285, titulada “Lucha contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión o las creencias”, para hacer frente al criminal ataque terrorista contra los fieles musulmanes inocentes en Christchurch. Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a la Primera Ministra de Nueva Zelandia y a su Gobierno por sus muestras de compasión hacia las víctimas de esa tragedia.

Habida cuenta de la barbarie de esos actos, la República Islámica del Irán condena ese atentado terrorista en los términos más enérgicos posibles, expresa su más sentido pésame a las familias de las víctimas y desea una pronta recuperación a los heridos. Lamentablemente, innumerables seres humanos siguen siendo víctimas de ataques racistas, xenófobos e islamófobos que constituyen manifestaciones contemporáneas de ideologías y prácticas de superioridad que se basan en la discriminación racial o étnica. Esos abominables incidentes son un ejemplo del hecho de que la comunidad internacional se ha quedado muy atrás en el logro del objetivo primordial de la lucha contra el terrorismo, el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia, sobre todo porque no se han abordado adecuadamente las causas raigales de esos fenómenos.

En cuanto al atentado de Christchurch, la literatura antimusulmana que los terroristas dejaron atrás es similar al discurso de odio creado en abundancia por los medios de comunicación de ciertos países occidentales,

en evidente contradicción con los artículos 19 y 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En el Pacto se define el marco jurídico con el objeto de impedir el uso indebido de la libertad de expresión para fines de propaganda en favor de la guerra o de apología del odio nacional racial o religioso que constituya una incitación a la hostilidad o la violencia.

En los últimos decenios se ha producido un aumento inquietante de la vasta red de medios de propaganda xenófoba que se hace pasar por plataformas de noticias, grupos de odio disfrazados de centros de estudio e incluso grupos cívicos que promueven un entorno hostil y abusivo contra los musulmanes y otras minorías, como los migrantes en Occidente. Como consecuencia, en los últimos años estamos siendo testigos de la tolerancia política respecto de la hostilidad y la discriminación, así como de la incitación al odio, que ha ganado terreno contra las personas pertenecientes a minorías religiosas, en particular los musulmanes. Esos esfuerzos para difundir la propaganda son posibles gracias a instituciones bien financiadas y respaldadas por magnates gubernamentales acaudalados. Si no se controla, esa perversa red de xenofobia, con su sentimiento de odio por motivos sociales, tiene la capacidad de socavar la estabilidad de muchas sociedades y crear tensiones en las relaciones entre los Estados y las grandes religiones, poniendo así en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Es esencial que los autores, organizadores, financiadores y patrocinadores de esos actos de terrorismo perpetrados por miembros de grupos racistas y supremacistas rindan cuentas y comparezcan ante la justicia. Reconocemos esos políticos occidentales que condenan en los términos más enérgicos el terrorismo racista y de la supremacía blanca. En el extremo opuesto se encuentran aquellos funcionarios que alientan la islamofobia, por ejemplo, con medidas como la prohibición de viajar impuestas a los musulmanes, la prohibición de símbolos musulmanes, como los pañuelos y los minaretes, y el uso abominable de términos ignorantes, como el “terrorismo islámico”, que se debe reprobar. Como pretexto para exacerbar su extremismo islamófobo, algunas autoridades occidentales citan a los grupos terroristas extremistas, por ejemplo, Dáesh y Al-Qaida, como patrocinadores del islam, cuando en realidad no tienen ninguna relación con el islam.

Al mismo tiempo, se debe entablar un diálogo serio para encontrar la manera de luchar colectivamente contra la islamofobia, el odio y la discriminación. Además, se debe planificar y aplicar la adopción de enfoques innovadores y holísticos que puedan fortalecer y mejorar las medidas prácticas y eficaces para luchar contra esos devastadores males de la humanidad, con miras a su eliminación total. La lucha mundial contra esos fenómenos, con sus abominables y cambiantes formas y manifestaciones, debe ser una cuestión de alta prioridad en los planos nacional, regional e internacional.

Sra. Suzuki (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiéramos expresarle nuestro agradecimiento a la Presidenta por haber convocado esta sesión. También quisiera dar las gracias a Turquía por haber iniciado la resolución 73/285.

El Japón condena el atroz tiroteo perpetrado en Christchurch. En nombre del Gobierno y del pueblo del Japón, expreso mis sinceras condolencias y mi más sentido pésame a las afligidas familias de aquellos que perdieron la vida y deseo una pronta recuperación a los que resultaron heridos. El Japón expresa su sincera solidaridad con el pueblo de Nueva Zelandia para superar este difícil momento.

Por ningún motivo se puede justificar el terrorismo. En estrecha cooperación con Nueva Zelandia y la comunidad internacional, el Japón está dispuesto a luchar decididamente contra el terrorismo.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar nuestras sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de Nueva Zelandia y a otros países cuyos ciudadanos fueron víctimas del atroz atentado de Christchurch.

Es censurable que una casa de Dios haya sido atacada y que un asesino fuera capaz de causar una devastación tan espantosa. Ofrecemos nuestras condolencias, especialmente a las familias de las víctimas, y enviamos nuestros sinceros deseos de una pronta recuperación a los heridos. También expresamos nuestro gran agradecimiento a la policía de Nueva Zelandia por los heroicos esfuerzos desplegados al ser los primeros en responder.

Esta es la última de una serie de tragedias catastróficas que han afectado a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las últimas semanas y meses, y se pueden prever más desastres en el futuro, ya que hoy en día está aumentando todo tipo de extremismo. Nosotros, como comunidad de las Naciones Unidas, compartimos colectivamente el inmenso dolor que se vive en tantos frentes, desde Asia y el Pacífico, el Oriente Medio y África hasta las Américas y Europa, y nos ofrecemos solidaridad unos a otros. Personas de todos los credos de diversas partes del mundo se han unido en torno a los musulmanes, abriendo sus iglesias a hermanas y

hermanos musulmanes. Esos actos horribles han hecho que todos nos unamos para hablar con una sola voz en favor de la seguridad humana.

En nombre de Kazajstán, quisiéramos felicitar a Turquía y encomiar y celebrar su liderazgo en esta importante cuestión y en relación con la resolución 73/285. Ciertamente, debemos acabar con la islamofobia, la xenofobia y el racismo. Debemos unirnos y debemos garantizar el diálogo y defender la Alianza de Civilizaciones. Debemos luchar contra el terrorismo y otros actos de violencia basados en la religión y las creencias, y crear gradualmente un mundo libre del terrorismo. Hoy quisiéramos acoger con especial agrado la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Mevlüt Çavuşoğlu.

Kazajstán se enorgulleció de ser uno de los patrocinadores de la resolución, y damos las gracias y felicitamos a todos los demás patrocinadores. Junto con otros Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones especializadas, trataremos, multilateralmente, de poner fin a esa amenaza. Estamos decididos a no permitir que esos atentados terroristas descarrilen la estabilidad política, la paz duradera y el desarrollo sostenible de los Estados Miembros.

Sr. Ajayi (Nigeria) (*habla en inglés*): Nigeria quisiera expresar su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Nueva Zelandia tras los horrendos atentados terroristas del mes pasado. Condenamos categóricamente todos los actos de terrorismo dondequiera que ocurran. El terrorismo es un fenómeno que no tiene cabida en la historia de la humanidad y debe ser objeto de condena unánime. En ese contexto, consideramos que la aprobación de la resolución 73/285 constituye un paso importante en nuestra determinación colectiva de trabajar para erradicar por completo todas las malas acciones con tintes religiosos.

Nigeria se sumó a otros para patrocinar el proyecto de la resolución a fin de demostrar y reiterar nuestro firme compromiso con los esfuerzos encaminados a eliminar todas las formas de intolerancia y los ataques basados en la religión o las creencias. Consideramos que la intolerancia por motivos de religión o de creencias es un acto delictivo que debe ser condenado en todo el mundo. Por haber Habiendo sufrido la odiosa manifestación del mal conocido como terrorismo a través de los diabólicos actos de los terroristas de Boko Haram, Nigeria considera que ese tipo de resolución representa nuestra alta obligación moral fundamental de salvar al mundo de la arremetida de ideas extremas y consignas susceptibles de terrorismo. Nigeria cree firmemente tanto en el contexto como en el contenido de la resolución, ya que representa un verdadero paso hacia adelante en nuestra determinación colaborativa, coherente y unificada de erradicar todas las formas de filosofías divisorias y de extremismo, que evidentemente no tienen cabida en nuestra sociedad.

Para concluir, Nigeria desea dar las gracias a Turquía por la resolución y se compromete a seguir trabajando en colaboración con otros países para erradicar todas las formas y manifestaciones del mal que alimentan el terrorismo.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 72 del programa?

Así queda acordado.

Tema 125 del programa (*continuación*)

Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

Proyecto de resolución (A/73/L.78)

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús para presentar el proyecto de resolución A/73/L.78.

Sr. Dapkiunas (Belarús) (*habla en ruso*): Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, a través de las palabras iniciales contenidas en de la Carta de las Naciones Unidas, que forma parte de la historia no solo como documento fundamental en la historia de las relaciones internacionales y brújula para la coexistencia de las Naciones Unidas, los Estados y los pueblos del mundo, sino también como un supremo resultado y modelo de positiva cooperación interpersonal, conocemos los desacuerdos que acompañaron la totalidad del proceso de establecimiento de la Carta, si bien todos se superaron con éxito. La razón de ese éxito no fue solo la voluntad de los Estados, inspirados por el final de dos guerras sangrientas y el deseo de poner fin a la posibilidad de esas tragedias en el futuro. El documento vio la luz gracias a la profesionalidad, la habilidad, la fe y el sacrificio de personas reales: los delegados que, hace 75 años, tuvieron el honor y la responsabilidad de establecer una organización totalmente nueva, centrada en la persona. Desde entonces se han visto diferentes resoluciones, decisiones y pactos en los que se recogen los diversos aspectos del desarrollo mundial. En todas las ocasiones tenemos que recordar que es solo el factor humano —la negativa de las personas a ser indiferentes

a la labor que llevan a cabo— lo que hace que esos documentos sean útiles y fundamentales.

Todos los días venimos a las Naciones Unidas, participamos en conversaciones y, a menudo, vemos que nuestros arduos esfuerzos no siempre dan lugar a los resultados deseados. Sin embargo, mediante nuestra labor estamos ayudando a hacer a que nuestro mundo sea mejor. Nos da a nosotros, personas reales, una oportunidad única para aprender cómo acordarnos y escucharnos mejor entre nosotros. Al expresar nuestras mejores cualidades humanas a través del diálogo, nosotros, las personas reales, aportamos humanidad a la labor rutinaria de la Organización, que actualmente representa el valor añadido esencial para las Naciones Unidas y hace de nuestro mundo un mundo mejor.

El papel de un representante de las Naciones Unidas es claro. No es meramente ceremonial, sino que implica una gran responsabilidad. La relación apropiada entre las personas las ayuda a hacer grandes cosas, y la experiencia que los representantes adquieren en las Naciones Unidas es inestimable. Queremos recordar a todos y cada uno de nosotros cuánto depende de todos y cada uno de nosotros y aquello por lo que debemos luchar. En ese sentido, Belarús presenta ahora al examen de la Asamblea General el proyecto de resolución A/73/L.78 titulado “Día Internacional del Delegado”. En el proyecto de resolución se hace una referencia histórica a la creación de las Naciones Unidas y al papel de los representantes en sus actividades. En él se propone designar el 25 de abril —aniversario de la fundación de las Naciones Unidas como organización internacional en San Francisco— Día Internacional del Delegado a partir del próximo año. La idea no es crear un nuevo pretexto para un día feriado, sino garantizar un mayor sentimiento de responsabilidad que nos incumbe a nosotros, los representantes, y a nuestra labor. El Día del Delegado se dedicará no solo a las personas que participan en el sistema de relaciones exteriores, sino también a todos los que han trabajado y seguirán trabajando en las Naciones Unidas.

En el proyecto de resolución se acogen con agrado las celebraciones e iniciativas nacionales que honran al personal y los servicios diplomáticos. En ese sentido, quisiera destacar que mi país, Belarús, celebró recientemente el centenario de su servicio diplomático y le dedicó un día. Consideramos que en el proyecto de resolución se reitera el carácter singular de las Naciones Unidas como lugar en el que se ha establecido y desarrollado la diplomacia multilateral, en que se concibe el diálogo y nuestras capacidades de comunicación se perfeccionan constantemente. Quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los Estados y representantes que participaron activamente en el proceso de negociaciones a fin de alcanzar un acuerdo sobre el texto del proyecto de resolución. También quisiéramos dar las gracias a los Estados que ya se han convertido en sus patrocinadores y hacemos un llamamiento a otros Estados Miembros para que se sumen a ellos a fin de patrocinar un proyecto de resolución que consideramos defiende verdaderamente los derechos humanos. Las personas hacen historia y también son las personas — representantes ordinarios, ustedes y yo— las que formamos las Naciones Unidas.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/73/L.78, titulado “Día Internacional del Delegado”.

Tiene ahora la palabra el representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución A/73/L.78, y además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países también se han sumado a la lista de patrocinadores: Antigua y Barbuda, Azerbaiyán, Camerún, China, República Popular Democrática de Corea, India, Kazajstán, Myanmar, Nicaragua, Federación de Rusia, Samoa, Singapur, Sudán del Sur, República Árabe Siria, Turkmenistán, Uzbekistán, Viet Nam y Zimbabwe.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): ¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/73/L.78?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/73/L.78 (resolución 73/286).

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Escucharemos ahora las declaraciones posteriores a la aprobación de la resolución.

Tiene la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Pieper (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

En aras de la avenencia, hemos acordado sumarnos al consenso en la aprobación de la resolución 73/286. A pesar de la indudable importancia de la función que ejercen los representantes de las Naciones Unidas en la formulación y el acuerdo de los resultados de las políticas, quisiéramos dejar constancia de las inquietudes

generales que este tipo de resoluciones nos suscitan, como ya hemos expresado en otras ocasiones. Consideramos que, mediante la resolución aprobada hoy, no se aporta ningún valor añadido concreto y, al mismo tiempo, se corre el riesgo de empañar la imagen pública de las Naciones Unidas y de sus representantes. La Unión Europea está convencida de que deberíamos, más bien, centrar toda nuestra atención en el cumplimiento de las prioridades comunes que tanto aprecian nuestros ciudadanos, como han señalado el Secretario General, la Presidenta de la Asamblea General y otros dirigentes.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 125 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.